

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES
VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando el Diputado Secretario de la existencia del Quórum legal. -----

Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del orden del día, en atención al **Punto Dos**. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría, procediera a la lectura de la misma. Enseguida la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad en votación económica. -----

En el **Punto Cuatro** del Orden del Día, Asuntos en trámite, la Diputada Presidenta solicitó a la Licenciada Fabiola Sepúlveda Lozano, Coordinadora de Asuntos Jurídicos y de lo Contencioso, ampliara el contenido de los mismos, detallando que se encuentran seis Acuerdos en trámite, de los cuales cinco corresponden a Comisiones Unidas y uno solo a la Comisión; siete Iniciativas en trámite, cuatro en Comisiones Unidas y tres en la Comisión; de los asuntos en trámite, tres están en Comisiones Unidas con Asuntos Municipales, uno en Unidas con Derechos Humanos; uno en Unidas con Transportes y Movilidad . En seguida la Presidenta de la Comisión sugirió sesionar en Unidas con Asuntos Municipales, acordándose llevarla a cabo el martes cuatro de julio, al término de la

Sesión Pública Ordinaria. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad. En el mismo sentido se acordó tratar los asuntos pendientes con los Presidentes de las Comisiones involucradas. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta se refirió al Oficio enviado por la Secretaria de Salud, Arely Sánchez Negrete, en el que se menciona la fecha con que fue integrada la Comisión Estatal Coordinadora de Personas con Discapacidad; los nombres de las personas que integran la Comisión Estatal Coordinadora de Personas con Discapacidad; las acciones que en materia ha realizado la Comisión Estatal Coordinadora de Personas con Discapacidad. Dentro del mismo Punto la Presidenta de la Comisión se refirió a los Vocales de Apoyo, comentando que por este motivo estaría en comunicación con la Presidenta del Sistema Estatal DIF, así como la Secretaria de Salud, dado que por lo que establece la Ley, estarían a cargo de las diferentes Asociaciones de la Sociedad Civil; motivo por el cual solicitó a los integrantes de la Comisión, sus propuestas para tal fin. En uso de la palabra la Diputada Corona Salazar Álvarez, puso a consideración que del interior de los Distritos surgieran propuestas, para tener la representación del interior del Estado. En ese sentido la Diputada Presidenta solicitó la información de las propuestas para que sean integradas, resultando aprobado de manera unánime. Dentro del mismo Punto de Asuntos Generales, la Diputada Presidenta se refirió a la Invitación de parte de la Fundación “Nueva Esperanza”, comentando que por motivos de la Sesión Pública, sugiere a los integrantes de la Comisión se presenten al Desayuno y posterior se incorporen a la Actividad Legislativa, con la seguridad de su permanencia como Presidenta. Asimismo, se refirió a la Invitación a la Reunión de Parlamentarios Locales, en la que se tratarán asuntos y leyes federales y estatales, comentando que, de no existir inconveniente, está en la mejor disponibilidad de representarlos y de ser varios, solicitar al Presidente de la Junta de Gobierno, apoyo para el traslado. -----

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos contenidos dentro del Orden del Día, se levantó la Reunión a las trece horas con

COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

nueve minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella
intervinieron. -----

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
SECRETARIO**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
VOCAL**

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**